

nase aceptar aquel presente. El gentil caballero, que nunca en toda su vida hizo caso del dinero, se echó á reir y dijo: «Señora, ¿cuántos ducados hay en esta caja?» La pobre mujer, temiendo que se incomodara porque eran pocos, le dijo: «Monseñor, no hay más que 2.500 ducados; pero si quereis más, los buscaremos.» Entónces él dijo: «A fé mia, señora, que aún cuando me dierais 100.000 escudos no me hariais tanto bien como me habeis hecho con la buena acogida que he tenido en esta casa y la asistencia que me habeis dispensado, y os ofrezco que en cualquier parte en que me encuentre, miéntras Dios me conserve la vida, tendréis un gentilhombre á vuestras órdenes. Vuestros ducados no los acepto; os doy las gracias, conservadlos; toda mi vida he preferido las gentes á los escudos, y no creais que me despediria más contento de vos si esta ciudad fuese vuestra y me la hubieseis dado.» Habiendo insistido la señora, el buen caballero aceptó. «Bueno, dijo, acepto por complaceros, pero llamad á vuestras dos hijas, porque quiero decirles adios.» Habiendo llegado se arrojaron á sus piés; pero las levantó en el acto, y luégo la mayor le dijo: «Monseñor, estas dos pobres doncellas, á quienes habeis hecho el honor de defender de toda injuria, vienen á despedirse de vos, dando con toda humildad gracias á Vuestra Señoría por el favor que han recibido, por el cual, ya que otra cosa no pueden hacer, rogarán á Dios por vos toda su vida.» El buen caballero, conmovido al ver tanta dulzura y humildad en aquellas dos bellas jóvenes, respondió: «Señoritas, estais haciendo lo que yo debia hacer, que es daros las gracias por la buena compañía que me habeis hecho, á la que estoy muy reconocido. Ya sabeis que la gente de guerra no lleva consigo bellas joyas que ofrecer á las damas; por mi parte, siento no hallarme bien provisto para haceros un presente como debia. Vuestra señora madre me ha dado 2.500 ducados; y os doy 1.000 á cada una para vuestro casamiento.» Esto diciendo, les puso sus ducados en sus delantales venciendo su resistencia, y despues, dirigiéndose á la madre, añadió: «Señora, me reservo estos 500 ducados para repartirlos entre las pobres religiosas que hayan sido saqueadas, y os doy este encargo porque sabréis mejor que otro cualquiera averiguar dónde está la verdadera necesidad, y con esto me despido de vos.» A lo que respondió la dama:

«Flor de la caballería, con quien nadie puede compararse, el bendito Salvador y Redentor Jesucristo os recompense en este mundo y en el otro» (1).

Bayardo era la *flor de la caballería*. Esta es su gloria, pero es tambien la gloria de la civilizacion que procede de los Germanos y del cristianismo. Hágase nacer al buen caballero en los mejores tiempos de Grecia ó de Roma, y se hace imposible la delicadeza de sentimientos que le distingue. Los espíritus más elevados, las almas más bellas conservan siempre algo del suelo que las vió nacer, de la sociedad en medio de la cual han vivido. Encuéntranse en ellos las virtudes dominantes, pero idealizadas en cierto modo. El buen caballero vale más que su siglo, pero es á la vez una fortuna para el siglo XVI el contar entre sus hijos *al caballero sin miedo y sin tacha*.

§ II.—Tendencias pacíficas.

N.º 1.—*Los humanistas.*

Pasamos de la esfera de los hechos á la de la doctrina. No son, como generalmente se cree, dos mundos aparte que nada tienen de comun; de un lado la realidad, de otro la imaginacion. La teoría no se separa nunca de los hechos hasta el punto de no tener arraigo ninguno en el suelo y de quedarse completamente en el aire. Esto no sucede, porque es imposible; el espíritu más aventurero busca su alimento intelectual en el medio en que Dios lo ha colocado: aún cuando el utopista quiere imaginar una sociedad perfecta, sucede que no hace más que idealizar sentimientos é ideas que se hallan en gérmen en la humanidad. Al entrar en la esfera de los pensadores y de los poetas, no salimos del siglo XVI; pero nos encontramos en una atmósfera más pura, como el viajero que despues de haber llegado á lo alto de una montaña, ve á sus piés las nubes y las exhalaciones de la llanura que ha abando-

(1) *Historia del buen caballero*, en PETITOT, t. XVI, p. 9-21.

nado; se encuentra más cerca del cielo, pero aún tocan sus piés á la tierra.

La guerra sigue siendo el ideal de la vida en el siglo XVI. Una ávida ambición inspira á los príncipes que quieren ensanchar sus fronteras á toda costa; de aquí sus guerras incesantes. Los gentiles-hombres no conocen otro fin para su existencia más que la guerra; hasta las clases inferiores se encuentran animadas por el mismo espíritu batallador; así es que los ejércitos se forman por reclutamiento voluntario. Pueblos enteros viven, por decirlo así, del oficio de las armas. Hoy la paz ha llegado á ser una necesidad general y tan profunda, que las guerras, aún cuando estallen, son de corta duración. Ya no tenemos casta guerrera; la nobleza ha abandonado las banderas, desde que la santa ley de la igualdad confiere los títulos y el poder; por otra parte, el comercio y la industria han invadido de tal modo las masas, que nuestros ejércitos perecerían de inanición á no ser por el servicio obligatorio. La revolución es completa. ¿Cuáles son sus causas?

La sociedad, que era militar, se ha convertido en comerciante é industrial; ahora bien, el trabajo es por su esencia pacífico, y acabará por dominar á la pasión destructora de la guerra. En el siglo XVI el comercio, la industria se hallaban aún en la infancia; sin embargo, los pensadores y los poetas condenan la guerra y celebran la paz. Creeríase que este movimiento pacífico procede del cristianismo: ¿no se llamaba *Príncipe de la paz* aquel á quien los cristianos adoran como Hijo de Dios? Esta suposición es una de las mil ilusiones que se forjan respecto del pasado; trasladamos nuestros propios sentimientos al cristianismo; la convertimos en una religión pacífica por esencia, porque nosotros somos esencialmente pacíficos. Es preciso reemplazar estas hipótesis con los hechos. Escuchemos á los hombres del siglo XVI, y oirémos á los literatos del Renacimiento maldecir la guerra y exaltar la paz como una ley de la especie humana; oirémos á los teólogos combatir á los humanistas, y con su caridad habitual llamarlos herejes. Hay sectas protestantes que rechazan la guerra, porque les parece opuesta á la perfección evangélica; pero su herejía es evidente. Los guerreros también tomarán la palabra en este grave debate, y hallaremos más humanidad en los que han visto de cer-

ca los males de la guerra que en los teólogos de profesión que siempre tienen en los labios la caridad.

I.—Moro.—Agricola.—Erasmus.

Los hombres del Renacimiento son todos partidarios decididos de la paz y se distinguen por su humanidad. A primera vista esto parece extraño, porque la antigüedad, de que son adoradores, era un tiempo de luchas permanentes, y los vencidos no tenían por qué elogiar la humanidad de los vencedores. Para comprender el genio pacífico del Renacimiento, es preciso recordar los últimos trabajos de la filosofía antigua, y sobre todo el estoicismo, es preciso recordar la *paz romana* y el entusiasmo que inspiró á los pensadores y á los poetas del imperio. Los sentimientos y las ideas de la antigüedad en el momento en que va á ser sustituida por una era nueva son los que inspiran á los humanistas del siglo XVI; hablan de la caridad cristiana, pero su libro sagrado es más bien Séneca que el Evangelio; las invectivas de Juvenal contra los conquistadores les hacen más efecto que las palabras de amor de San Juan. Es un movimiento completamente literario; por esto se fija poco en las exigencias de la realidad.

Escuchemos primeramente á Moro, el primer utopista: « Los habitantes de Utopía abominan la guerra como una cosa brutalmente animal, y que sin embargo comete el hombre con más frecuencia que cualquiera especie de fieras. Al revés de las costumbres de casi todas las naciones, nada es tan vergonzoso en Utopía como buscar la gloria en los campos de batalla. Los habitantes de Utopía se precian de haber obrado como héroes, cuando han vencido por el sólo poder de la razón, porque la razón es lo que distingue al hombre de los animales » (1). Estos sentimientos pacíficos forman singular contraste con el espíritu guerrero del siglo XVI. Moro hace una crítica viva de la ambición desenfrenada y poco inteligente de los príncipes de su tiempo: « En tratándose de conquistar nuevos reinos, todo medio es bueno para ellos; el

(1) TH. MORUS, *La Utopía*, lib. II (traduc. de STOUVENEL).

crimen y la sangre no los detienen. En revancha se ocupan muy poco de administrar bien los Estados sometidos á su dominacion. Los habitantes de Uchoria tuvieron la felicidad de ser regidos por un rey conquistador. ¿Y qué sucedió? «A cada momento habia necesidad de enviar tropas á los países conquistados; los ciudadanos se veian abrumados de impuestos y la sangre corria á torrentes para halagar la vanidad de un solo hombre. Los ciudadanos de Uchoria conocieron que la gloria de su rey, comprada á este precio, era una cosa bastante necia; le rogaron que escogiese entre su reino hereditario y sus conquistas. No conviene, dijeron, que un gran pueblo sea gobernado por medio rey, cuando nadie se conformaria con una acémila que estuviese al mismo tiempo al servicio de otro» (1). ¿Quiere esto decir que se deba condenar toda especie de guerra? Esta sería la verdadera utopia, esto es, el ideal irrealizable. Moro no va tan léjos. Los ciudadanos de Utopia hacen la guerra, pero solamente por motivos graves. No la emprenden sino para defender su patria ó para rechazar una invasion enemiga en las tierras de sus aliados, ó para librar del yugo de un tirano á un pueblo oprimido por el despotismo. En estos casos no consultan sus intereses, sino el bien de la humanidad. Moro admite ademas otra causa legítima de guerra. Los ciudadanos de Utopia envian colonias á los países incultos; si los colonos encuentran una nacion que rechaza las leyes de Utopia, la arrojan de las tierras que quieren colonizar, por medio de las armas, si es necesario. En sus principios, la guerra más justa es la que se hace á un pueblo que posee inmensos terrenos sin desmontar y que prohíbe su uso á los que vienen á trabajar en ellos y á buscar allí su alimento con arreglo al derecho imprescriptible de la naturaleza» (2).

Por más utopista que sea Moro, no sale fuera de las leyes de la sociedad. Si las naciones siguieran sus máximas, habria tal vez tantas guerras como ha habido bajo el régimen de los reyes, pero serian guerras de civilizacion. Esto es lo que caracteriza á la Utopia; todo tiene lugar allí en interes de la humanidad. El siglo XVI estaba léjos de este ideal, pero el ideal era la expresion de las le-

(1) TH. MORUS, *La Utopia*, lib. I.

(2) *Id.*, *ibid.*, lib. I y II.

yes que da Dios al género humano; los intereses particulares deben ceder ante el interes universal. En este orden de ideas la guerra, tal como tenía lugar en el siglo XVI, no se diferenciaba de las hazañas de los bandidos. Así lo dice, con una franqueza un poco brutal, un literato aleman, *Agrippa de Nettesheim*: «La guerra no es más que el homicidio y el bandolerismo en grande; los soldados son ladrones y asesinos pagados: es la hez de los malvados, siempre dispuestos á cometer todos los crímenes imaginables á la primera señal que se les dé: es la verdadera venganza de Satanás.» Lo que más admira al rudo humanista es que haya cristianos, santos, que aprueben un oficio digno de caníbales; pero poco importa, dice, que San Agustín y San Bernardo sean de esta opinion; poco importa que los papas mismos hayan hecho la guerra; basta para condenarla con que Jesucristo y los apóstoles la reprueben (1).

Agrippa contrapone el espíritu cristiano al espíritu de la Iglesia católica. Un escritor más célebre, *Erasmus*, profesa exactamente estas mismas ideas. Hemos dicho en otra parte (2) que el brillante humanista va más allá que el cristianismo tradicional y aún que la Reforma. Si *Erasmus* es un precursor del siglo XVIII en la teología, puede decirse que es un contemporáneo de Voltaire en el derecho internacional. Contemplemos á un monje predicando la paz, en nombre de la naturaleza del hombre, en nombre del Evangelio, contra los príncipes de su tiempo y contra los teólogos, tan batalladores como los reyes.

Erasmus dice de sí mismo que es el hombre de la paz (3); la recomienda en todas ocasiones; es enemigo declarado de la guerra. ¿Dónde ha adquirido estos sentimientos? Se remonta á la naturaleza del hombre, á su constitución física, á su organizacion moral, y en todas partes encuentra pruebas de su destino pacífico: «No hay más que mirar al hombre para convencerse de que no ha nacido para las luchas sangrientas. ¿Dónde están sus armas ofensivas ó defensivas? Dios las ha dado á todos los animales; sola-

(1) AGRIPPA AB NETTESHEIM, *de incertitudine et vanitate scientiarum*, capítulo 79.

(2) Véase el tomo VIII de mis *Estudios sobre la Historia de la humanidad*.

(3) ERASMI *Colloq. famil.* (*Op.*, t. I, p. 823.)

mente el hombre nace débil, desarmado. Sus rasgos, su mirada, su porte, todo en él denota que el Creador lo ha formado para la benevolencia y la paz, y no para la discordia y la guerra. Es sociable hasta el punto de que en la soledad perecería; está dotado de facultades que no pueden desarrollarse más que en el seno de la paz. » La guerra es, pues, un estado contra naturaleza: «¿Qué mal genio, qué furia ha podido excitar á seres nacidos para amarse á desgarrarse como fieras?» (1). *Erasmus* no responde á esta pregunta. Y, sin embargo, merece respuesta; porque si hay en el hombre un principio de benevolencia y de paz, hay también en la naturaleza entera un elemento de discordia y de guerra. Bajo el punto de vista filosófico la demostración de *Erasmus* es, pues, incompleta; esto es tan cierto que los partidarios fanáticos de la guerra invocan igualmente la naturaleza en apoyo de su doctrina. Por ambas partes hay exageración; la teoría, para ser verdadera, debe tener en cuenta todos los elementos de la naturaleza humana.

Erasmus está más en lo cierto cuando sostiene que la guerra está en oposición con el cristianismo evangélico: «Cristo dice y repite que su enseñanza se resume en la caridad; ¿y qué cosa hay más contraria á la caridad que la guerra? Jesucristo dice más; quiere que todos los hombres sean uno en Dios; ¿y cómo han de ser uno, si están divididos hasta el punto de matarse entre sí? La doctrina evangélica no deja á los hombres ningún motivo que pueda justificar ó excusar sus sangrientas disensiones. Las malas pasiones, la codicia, la ambición, la venganza, son las que encienden las guerras; supongamos que sea la reivindicación de un derecho: ¿no nos dice Jesucristo que el cristiano perfecto no debe reclamar su derecho, que á la injuria debe responder con el perdón? Es inútil insistir; los que toman en serio el cristianismo, deben rechazar lo mismo la guerra que los pleitos: «Si el cristianismo no es más que una palabra vana, ¿por qué no lo desecharmos? Si es el camino de la verdad y de la vida, ¿por qué no lo practicamos?» (2).

(1) *ERASMI Adagiorum*, IV, 1, 1 (*Op.*, t. II, p. 951, 952).

(2) *ERASMI Adagiorum*, IV, 1 (*Op.*, t. II, p. 959, 960, 970); *Querela Pacis* (*Op.*, t. IV, p. 630).

Conocidas son las argucias que emplean los ortodoxos para contestar. Nosotros, que no estamos sujetos por una pretendida palabra divina, respondemos que la ley evangélica no se practica porque es impracticable, y es impracticable porque su ideal es falso. La naturaleza de las cosas ha podido más que la perfección evangélica. Pero también es cierto, como dice *Erasmus*, que el cristianismo no es más que una palabra, una apariencia. ¡Cómo! ¡Hay príncipes y pueblos que se llaman cristianos y están en guerra permanente! Se llama parricida al que mata á su padre; ¿y no está el cristiano unido al cristiano por vínculos mil veces más fuertes que los de la sangre, ó es la naturaleza superior á Cristo? (1). Los ortodoxos se defendían como podían; uno invocando la ley antigua, otro citando á los Padres ó apoyándose en la autoridad de los papas. Malas razones, dice *Erasmus*: «¿Estamos aún bajo la ley de Moisés? Entonces practiquemos la circuncisión y la poligamia. Los Santos Padres y los soberanos pontífices no son más que hombres y pueden engañarse, al paso que la palabra de Dios es infalible» (2). Los ortodoxos estaban en el siglo XVI muy distantes del Evangelio; véanse obispos, ¿qué digo? se veía al vicario de Cristo armado con su casco, dando batallas y asaltos. ¿Cómo extrañar, pues, que los monjes siguieran el ejemplo? De aquí el espectáculo odioso, y á la vez grotesco, de los ungidos del Señor predicando la guerra en las cátedras de paz. *Erasmus* unas veces se indigna, otras se ríe: «En Inglaterra, dice, truenan contra los Franceses; en Francia, contra los Ingleses: por ambas partes prometen la victoria en nombre de Cristo. ¡Hé aquí, pues, á Jesucristo armado contra sí mismo! ¿No es verdad que parecen charlatanes en feria?» (3).

Aquí sorprendemos el espíritu que anima al humanista del siglo XVI. No hubiera tratado Luciano á los frailes con más desprecio, ni Voltaire emplea otro lenguaje respecto de los héroes y de

(1) *ERASMI Adagiorum*, IV, 1, 1 (*Op.*, t. II, p. 959); *Panegyricus ad Philippum* (*Op.*, t. IV, p. 538).

(2) *ERASMI Adagiorum*, IV, 1, 1 (*Op.*, t. II, p. 963, 964); *Institutio principis christiani*, c. 11 (t. IV, p. 608).

(3) *ERASMI Pacis Querimonia* (t. IV, p. 634); *Institutio principis christiani* (*ib.*, p. 610); *Colloquia familiaria* (t. I, p. 823).

sus satélites. ¿Qué diferencia hay entre los piratas y los reyes que no piensan más que en la guerra? *Erasmus* no ve más que una diferencia, á favor de los piratas; los reyes hacen más daño al género humano, porque son más poderosos. Los nombres de César y de Alejandro no le imponen; los considera como grandes bandidos (1). Dirige numerosas invectivas contra los soldados mercenarios: «La sangre nos horroriza tanto, dice, que pagamos y casi condenamos al verdugo, á pesar de que desempeña un ministerio social; ¿por qué inconcebible contradicción admiramos á los vagabundos que alquilan sus brazos para matar, para robar y saquear? Y cuanto más valor demuestran en tal oficio, más los estimamos (2). ¡Vaya un arte, que consiste en quemar casas, destruir templos, violar religiosas, despojar á los desgraciados y matar á los inocentes!» (3).

Las máximas de *Erasmus*, llevadas á sus últimas consecuencias, llegaban á declarar ilegítima toda guerra, lo cual en el siglo XVI era casi una rebelion contra el orden social. Así se arguyó al célebre humanista. Este confesó que la guerra era una especie de justicia contra aquellos de quienes no podia obtenerse por otros medios (4); pero acompañó esta confesion de tantas restricciones, que queda por saber qué guerra sería justa, apreciando los hechos históricos desde su punto de vista: «¿De dónde provienen las guerras? exclama *Erasmus*. De la ambicion de los príncipes, que piensan y obran como si el mundo se hubiera hecho para ellos.» Los compara con las aves de rapiña, cuya existencia entera no tiene más que un fin, sorprender y devorar á los animales más débiles que ellas. «No hay vínculo que pueda sujetarlos: parentesco, alianza, tratados, en lugar de ser una prenda de amistad, son gérmenes de division, de odio y de guerra; cuando invocan el derecho, podemos estar seguros de que es para encubrir alguna injusticia. Generalmente sus guerras reconocen causas tan frívolas que da vergüenza consignarlas. En definitiva, no reconocen

(1) ERASMI *Adagiorum*, I, 3, 1 (t. II, p. 110); *ib.*, 3, 1 (*ib.*, p. 778).
 (2) ERASMI *Adagiorum*, IV, 1, 1 (t. II, p. 962).
 (3) ERASMI *Colloquia familiaria* (t. I, p. 642).
 (4) ERASMI *Consultatio de bello turcico* (*Op.*, t. I, p. 354).

más que una, el afan de ensanchar sus fronteras» (1). *Erasmus* condena toda conquista; cada pueblo tiene sus límites, muchas veces indicados por la naturaleza, tales como el mar, los rios, las montañas; no es lícito á los príncipes traspasarlos, como no es lícito á los particulares invadir las propiedades de sus vecinos (2). ¿Qué guerra será, pues, legítima? «Puede serlo, responde el partidario de la paz á todo trance, la que se sostiene por la patria.» Si la guerra es legítima cuando se trata de defender la independencia nacional, ¿por qué no ha de serlo la guerra ofensiva cuando se trata de sostener un derecho? *Erasmus* no se atreve á poner en duda la legitimidad de las armas, cuando se emplean en servicio de la justicia; pero dice que sucede con las guerras lo mismo que con los pleitos; los ciudadanos que están convencidos de su derecho renuncian á él muchas veces, porque los gastos del litigio suelen ser mayores que el valor de la cosa reclamada. ¿No sucederá lo mismo con la mayor parte de las guerras? (3).

Erasmus se pone exclusivamente en el terreno de la utilidad; emplea toda la pompa de su lenguaje para describir los males de la guerra; desprecia en cuanto le es posible los bienes que puede reportar, si es que hay alguno. Este punto de vista es falso. La cuestion no está en saber si una nacion tiene interes en hacer la guerra para sostener un derecho, sino si la guerra es legítima. Un particular que renuncia á proseguir un pleito, obrará tal vez como buen padre de familia; basta, para conservar su derecho, que tenga la facultad de hacerlo. Que las naciones encomienden sus contiendas al juicio de árbitros, perfectamente; pero las naciones, con más razon que los individuos, deben conservar su independencia, porque dejan de existir en el momento en que se someten voluntariamente á la fuerza. ¿Qué importan en este caso los males de la guerra? Hay otro mayor, la abdicacion de la libertad, la servidumbre voluntaria; hay una paz más funesta que la guerra, y es la paz que destruye lo que más aprecian en el mundo los individuos y las naciones, su personalidad y su dignidad.

(1) ERASMI *Colloquia* (t. I, p. 633); *Adagiorum*, III, 7, 1 (t. II, p. 871, 872, 875); *Adagiorum*, III, 3, 1 (*ib.*, p. 775); *Pacis Querimonia* (t. IV, p. 633).
 (2) ERASMI *Adagiorum*, II, 5, 1 (*Op.*, t. II, p. 552).
 (3) *Id.*, *ibid.*, IV, 1, 1 (*Op.*, t. II, p. 965, 966).

Erasmus parece considerar la paz como el ideal de la humanidad, siendo así que no es más que un medio para conseguir el fin. ¿Quiere esto decir que la doctrina de *Erasmus* no es más que una vana declamación? No, es una enérgica protesta contra el criminal egoísmo de los príncipes, que sacrifican á sus pasiones el bienestar y muchas veces los verdaderos intereses de los pueblos. Es necesario que la humanidad llegue á una organización tal, que las cuestiones de paz ó de guerra, así como todas las cuestiones de interés general, se decidan por la voluntad de las naciones. Entonces las guerras irán desapareciendo, porque lo que las ha promovido en lo pasado han sido motivos más ó menos personales de los príncipes.

II.—*Ariosto*.—*Rabelais*.—*Montaigne*.—*Charron*.

La oposición contra la guerra que se nota en todos los literatos del Renacimiento, procede de los sentimientos humanos que los inspiran; desean la paz, porque les irritan los males de la guerra. Pero la guerra puede ser legítima; es preciso, pues, tratar de que penetre la humanidad en las luchas de los combatientes y que las hostilidades se reduzcan al menor mal posible. Esta es una fase de la doctrina de *Erasmus*; quiere que las guerras disminuyan; quiere también que, si son inevitables, se sujeten á reglas. Ha habido siempre un derecho de guerra, pero este derecho es la expresión de las costumbres generales; cuando las costumbres son bárbaras, el derecho es más bárbaro todavía, porque en las guerras es donde se desbordan las malas pasiones del hombre. Esto sucedía en el siglo XVI. Hemos dicho que los Franceses, los Suizos y los Alemanes que invadieron la Italia, merecían el nombre de bárbaros que les daban los desgraciados Italianos; oigamos á uno de los grandes poetas de aquella tierra privilegiada cómo condena su crueldad: «Bárbaros, exclama *Ariosto*, ¿quién es el hombre feroz del Norte que os enseñó las leyes de la guerra? ¿Os ha enseñado el Escita á matar á sangre fría al prisionero que entrega las armas? ¡Cómo! ¡Parece que castigais como un criminal al guerrero que sirve á su patria! ¡Oh sol! ¡no extiendas tus be-

néficos rayos sobre un siglo cruel, ensangrentado y deshonrado por Tántalos y nuevos Alcides!... No, los guerreros antiguos no dieron nunca tal ejemplo de furor á la tierra; contentos con vencer, después de la victoria renacía en sus corazones la dulce humanidad, y los vencidos encontraban un asilo seguro y los auxilios necesarios en su generosidad» (1).

Uno de los grandes genios del Renacimiento dirigió la misma lección á sus contemporáneos bajo otra forma. Carlos V había abusado de su victoria, maltratando á un rey cautivo para obligarle á aceptar las duras condiciones que pensaba imponerle. *Rabelais*, en su inmortal sátira, pasa al extremo opuesto de esta política inhumana, y presta á sus héroes una generosidad excesiva respecto de los vencidos. Escuchemos el discurso que dirige Gargantua á sus prisioneros: «Nuestros padres, abuelos y antepasados, han sido de opinión que de las batallas ganadas por ellos han erigido, para recuerdo de sus triunfos y victorias, trofeos y monumentos con los corazones de los vencidos.... Todo este cielo ha resonado con las alabanzas y acciones de gracias vuestras y de vuestros padres, cuando el rey Alfarbal invadió furiosamente el país de los Onys como un bandido y un pirata. Fué herido en buena lid, hecho prisionero y vencido por mi padre. Pero ¿qué sucedió? En lugar de que los otros reyes y emperadores, áun los que se llaman católicos, lo hubieran tratado miserablemente, encerrado en dura prisión y exigido fuerte rescate, lo trató con cortesía, lo alojó en su propio palacio, y con increíble bondad lo despidió con un salvo conducto, cargado de dones, de gracias y de todo género de demostraciones de amistad.» Todavía no está completa la lección. Se dirá que semejante conducta es buena, cuando más, para una novela, y que en la vida real sería una tontería. A la verdad los cálculos de la política son á veces más tontos que las inspiraciones de un alma generosa. Carlos V era un calculador hábil: ¿qué ventaja reportó del mal tratamiento que dió á Francisco I? La historia lo dice y todo el mundo lo sabe. No sucedió así con el rey de *Rabelais*: «Los vencidos ofrecieron al vencedor sus tierras, señorío y reino, para que dispusiese de ellos á su ar-

(1) ARIOSTO, *Orlando furioso*, XXXVI.

bitrio. El rey mismo vino con 9.038 grandes navíos cargados de presentes que él y sus súbditos le regalaban á porfía; se declaró vasallo, y pagó por su rescate tributos que cada año iban creciendo, en términos que el soberano se vió obligado á prohibir á sus vasallos que trajesen más » (1).

La leccion es buena; la humanidad es un deber, y el cumplimiento del deber es en definitiva el mejor de los cálculos. Hay hombres que harian poco caso de la humanidad si esta no fuese provechosa; á éstos se dirige la sátira de *Rabelais*. Otro escritor del siglo XVI, tan rico en genios, *Montaigne*, examinó la guerra como moralista. La medalla es bella, á juzgar por los trofeos que han grabado en ella, pero tiene un reverso, y este reverso es el que examina el autor de los *Ensayos*. «En cuanto á la guerra, que es la más grande y pomposa de las acciones humanas, quisiera saber si debemos mencionarla como una prerogativa, ó al revés, como un testimonio de nuestra imperfeccion, pues en verdad la ciencia de matarnos mutuamente, de arruinarnos y destruir nuestra propia especie no me parece cosa que deban envidiarnos los animales que carecen de ella.» *Montaigne* habla á una nacion militar que muchas veces se deja seducir por la gloria de las armas hasta el punto de olvidar intereses y derechos mucho más preciosos. Lo que los Franceses ensalzan, *Montaigne* lo rebaja, y considera á los animales superiores á los hombres, porque ignoran el arte funesto de destruirse. Se detiene, pero es para lanzar un nuevo dardo contra la guerra. Hay abejas que pelean. Virgilio ha descrito sus furiosos combates: «No leo jamas aquella divina descripcion, dice el escritor frances, sin que me parezca ver retratadas en ella la ineptia y la vanidad humanas; porque aquellos movimientos guerreros que nos recuerdan con su horror y espanto los formidables ejércitos de tantos miles de hombres armados, tanto furor y tanto valor, se ve con sorpresa que se agitan por fútiles motivos y se calman de la misma manera. Toda el Asia ardió en guerras por la calaverada de París; la envidia de un solo hombre, un despecho, un placer, una cuestion doméstica, causas que no deberian mover á arañarse á dos sardinas, son el alma y el mo-

(1) RABELAIS, *Gargantua*, lib. I, c. 51.

vimiento de tan gran disturbio.» ¡De suerte que la gloria, tan celebrada por los poetas, tiene su origen en la ineptia humana! Esto haria perder la aficion á la guerra á una nacion que no desea pasar por inepta. La nobleza francesa sentia hácia sus reyes una especie de culto; los seguia á los campos de batalla como si hubiesen sido semidioses. «Creeis, dice *Montaigne*, que obran siempre en virtud de causas poderosas; desengañaos; la misma razon que os hace disputar con un vecino, arma entre los príncipes una guerra; la misma razon que os hace azotar á un lacayo, hace que un rey arruine á una provincia.» Hé aquí los héroes derribados de su pedestal; y vistos de cerca, resulta que los elefantes tienen los mismos apetitos que las moscas (1).

Está bien hecho el atacar á la guerra, cuando la guerra absorbe toda la actividad de una nacion. Pero puede hacerse algo mejor, y es demostrar que la ley del deber rige las sociedades humanas. Hemos dicho ya que *Montaigne* no empuña con bastante fuerza la bandera del derecho; se resiente de la influencia del hecho universal, al cual debiera oponer la autoridad de la razon. La misma observacion harémos respecto de las leyes de la guerra; las acepta con demasiada facilidad, y hasta les busca una razon filosófica. Así, por ejemplo, refiere con una especie de complacencia la matanza que hicieron los Franceses en Italia, cuando los Italianos defendian con demasiado teson algunas plazas que hubieran debido entregar á la primera intimacion del vencedor. En lugar de condenar aquel uso, digno de los déspotas de Oriente, *Montaigne* diserta gravemente sobre los límites del valor, «fuera de los cuales degenera en vicio y se convierte en una locura»: «De esta consideracion, dice, ha nacido la costumbre que tenemos en las guerras de castigar hasta con la muerte á los que se obstinan en defender una plaza que, segun las reglas militares, no puede sostenerse. De otro modo, y con la esperanza de la impunidad, no habria gallinero que no detuviese á un ejército» (2). ¿Quién no ve que semejante filosofia erige la fuerza en derecho y el heroísmo en crimen? Y ¿quién es el juez del crimen? El más fuer-

(1) MONTAIGNE, *Ensayos*, lib. II, c. 12.

(2) ID., *ibid.*, lib. I, c. 12.

te. Consignemos seguidamente la protesta que un discípulo de *Montaigne* hizo de tan degradante doctrina: « Debemos abominar, dice *Charron*, la opinion de que el derecho está en la fuerza, que el éxito decidirá, que el más fuerte vencerá. Debe buscarse la razon en el fondo y en el mérito, y no en el resultado; la guerra tiene sus derechos y sus leyes lo mismo que la paz. Dios favorece las guerras justas, da la victoria segun su voluntad; lo que importa es merecerla por la justicia de la empresa » (1).

N.º 2.—*La doctrina cristiana.*

I.

El cristianismo acepta la guerra como un mal providencial. Entre los escritores cristianos, unos atribuyen todo el mal al pecado original; reclaman un sacrificio sangriento para expiar una falta inextinguible: esta es la doctrina que de *Maistre* ha rehabilitado en nuestros días. En el siglo XVI encontramos una explicación más inocente del mal que reina sobre la tierra. « Si los hombres fueran demasiado felices, dice *Campanella*, no pensarían en la otra vida, porque no hay hombre feliz de este mundo que tenga prisa de cambiar su paraíso terrestre por el paraíso celeste. Dios ha querido recordar á los hombres la vida futura, enviándoles calamidades de todas clases, y sobre todo guerras con los males que llevan consigo » (2). Que se considere á Dios como verdugo con *Maistre*, ó como salvador con *Campanella*, siempre resulta que la guerra es un hecho providencial que durará mientras dure el género humano.

Tal es el lado teológico de la doctrina cristiana. Bajo este punto de vista es casi inútil preguntarse si la guerra es legítima, tanto que uno de los grandes teólogos del siglo XVI no duda en declarar herejes á los que sostienen que la guerra es ilícita. Segun *Bellarmino*, es una herejía maniquea, renovada en los tiempos mo-

(1) CHARRON, *de la Sabiduría*, lib. III, c. 3.

(2) CAMPANELLA, *Monarchia hispanica*, p. 391 y sig.

dernos por los humanistas y por sectarios protestantes. Erasmo se apoya en el Evangelio para predicar la paz; el escritor católico le sigue en este terreno. Sabidos son los esfuerzos que la exegesis ortodoxa se permite en defensa de su causa. Hé aquí una prueba curiosa. Hubiera sido difícil encontrar en las palabras de Cristo ni una palabra que legitimase la efusión de sangre. Afortunadamente un evangelista cuenta que San Juan Bautista dijo á unos soldados: « Absteneos de toda violencia y de todo fraude, y contentaos con vuestra paga. » Esta respuesta bastó á *Bellarmino* para justificar la guerra. « Debemos creer, dice, que el precursor no enseñara una creencia contraria á la del Hijo de Dios, á quien tenía la misión de anunciar; ahora bien, Juan Bautista, en el mero hecho de que no dice á los soldados que arrojen sus armas, aprueba su oficio, y por consiguiente, la guerra. » ¿Qué se diría de un legista que emplease semejante argumentación para sostener su tesis? Los soldados no fueron á consultar á Juan Bautista acerca de la legitimidad de la guerra, sino sobre lo que debían hacer para alcanzar su salvación, por lo cual las palabras del anacoreta judío son completamente ajenas á la cuestión.

Continuemos. Santos han hecho la guerra bajo la ley antigua y bajo la ley nueva: *Bellarmino* cita á los centuriones que, segun la Escritura, eran hombres justos y temerosos de Dios: cita á los soldados cristianos que combatieron bajo las banderas de Roma, y que por la gracia divina hicieron milagros: cita á los príncipes ortodoxos á quienes Dios concedió la victoria, tales como Constantino y Clodoveo. Si el ilustre polemista no tiene mejores razones para sostener los dogmas católicos, la teología corre gran riesgo de no ser más que un montón de argucias. Los centuriones del Evangelio podían muy bien cumplir con su deber, sin que por esto la guerra sea un hecho divino. Dejemos los milagros á un lado, porque sería preciso empezar por probarlos. En cuanto á los Constantinos y los Clodoveos, el doctor ortodoxo hubiera podido escoger mejor sus autoridades; ¿los crímenes, los adulterios, los parricidios de los dos héroes católicos llegarían acaso á ser legítimos, porque el éxito haya coronado sus empresas? *Bellarmino* es todavía más débil cuando trata de prescindir de las máximas evangélicas sobre la perfección cristiana. No se refieren más que

á los individuos, dice, y no al Estado. ¿No conduce esto á distinguir dos morales, una para los particulares, severa y pura, otra para los príncipes, fácil y relajada? *Bellarmino* añade que los preceptos del Evangelio no son leyes absolutas, ni aún para los fieles, sino solamente consejos que siguen ó no, según las circunstancias. Por de pronto el teólogo quebranta las bases de la moral religiosa, porque ¿qué es una moral que no prescribe reglas ciertas, que unas veces hay que practicarlas necesariamente, y que otras puede dispensarse de su observancia?

Si debe sacarse alguna conclusion de esta discusion es la de que la tesis de *Bellarmino* no es sostenible en el terreno de la Sagrada Escritura. ¿Se debe decir por esto con ciertas sectas que la guerra es siempre ilícita? *Bellarmino* examina también la cuestion bajo el punto de vista del derecho del Estado, y aquí se encuentra en lo cierto. La Iglesia católica, de quien es intérprete, es una institucion política lo mismo que religiosa: ahora bien, los hombres que viven la vida real se ocupan de la realidad de las cosas. El buen sentido, en *Bellarmino* como en todos los hombres de Iglesia, triunfa sobre la creencia. El Estado tiene el derecho y el deber de defenderse; lo hace diariamente castigando á los que perturban el orden público: ¡y no habia de poder rechazar por medio de la fuerza á un enemigo que ataca su existencia! La guerra es legítima cuando se emplean las armas para la defensa del derecho. No sucede lo mismo en las guerras de conquista. La conquista es un abuso de la fuerza, dice *Bellarmino*, es el derecho del león contra el lobo, del lobo contra el cordero. Sin embargo, no se atreve á condenar las conquistas de una manera absoluta. La guerra es justa desde el momento en que tiene una justa causa; es verdad que la caridad quiere que el vencedor no se proponga más objeto que la paz, pero la caridad no es una ley política; el vencedor puede, pues, apoderarse de los bienes de los vencidos sin faltar á la estricta justicia. Esto es, en definitiva, legitimar la conquista. *Bellarmino* no reflexionó que si la servidumbre de los vencidos es legítima, la esclavitud lo es también. Puesto que solamente la defensa justifica la guerra, es preciso para ser lógico deducir que la victoria no puede ir más allá que la reparacion de la injuria. Si el doctor católico decae cuando se trata de la conquista, reco-

bra su superioridad al trazar las leyes de la guerra: no permiten, dice, más que el mal necesario; los agricultores y todas las personas inofensivas deben estar al abrigo de las hostilidades (1).

II.

La Reforma no tiene más doctrina sobre la guerra que el catolicismo: hablamos de la Reforma ortodoxa, si estas dos palabras pueden ir juntas. *Calvino* habla de la guerra lo mismo que *Bellarmino*: « Si se deja á los príncipes la facultad de conservar la tranquilidad de su país, ¿ en qué mejor ocasion podian emplearla que en anular los esfuerzos de los que turban el reposo de cada uno en particular y la tranquilidad común? Si deben ser los defensores de las leyes, si castigan con razon á los bandidos que no han hecho daño más que á corto número de personas, ¿ deberán dejar toda una region atropellada por bandidos sin poner correctivo? Porque poco importa que el que se mete en territorio ajeno, al cual no tiene derecho alguno, para robar y matar, sea rey ú hombre de baja estofa. Toda esta clase de gentes deben ser reputadas como bandidos y castigados como tales. La naturaleza misma nos enseña que el deber de los príncipes es hacer uso de la espada, no solamente para castigar las faltas de las personas particulares sino también para la defensa de los países que les han sido encomendados, si éstos sufren alguna agresion. Igualmente el Espíritu Santo nos declara en la Escritura que semejantes guerras son legítimas » (2).

No se puede hablar mejor. *Calvino* censura el bandolerismo de los príncipes que hacen la guerra sin causa y reivindica con la misma energía el derecho de los pueblos de arrojar á los bandidos fuera de su seno. ¿ Pero qué son en esta doctrina las máximas del Evangelio sobre la perfeccion cristiana? *Calvino* hace abstraccion de ellas como no pertinentes á la cuestion: « La intencion de los

(1) Sobre la doctrina de BELLARMINO véase su tratado de *Membris ecclesiae*, III, 14, 15, y de *Officio principis*, I, 21.

(2) CALVINO, *Institucion cristiana*, lib. IV, c. XX, § 11.